



JUZGADO VEITE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal
Demandante	Natalia Andrea Pineda Giraldo y otros
Demandado	Edwin Tadeo Zuluaga Duque y otros
Radicado	05001 31 03 020 2021 00440 Conexo al Rdo. 0005001 31 03 020 2021 00302 00
Decisión	Incorpora contestaciones

Se incorporan al expediente las contestaciones a la primera demanda de acumulación, allegadas oportunamente por los apoderados judiciales de la parte demandada.

De igual forma, se incorporan al expediente, los escritos por medio de los cuales, la parte actora, descorre, oportunamente, el traslado de las excepciones de mérito, que por correo electrónico le hiciera directamente la parte demandada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a31340a9984ac6523a5ec67f78caa38b75a455a6312a205d8499f401a9bbfee**

Documento generado en 05/04/2022 02:02:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>